

# EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI — Administrador: FERNANDO C. PLA

**Indicador cristiano**

Miércoles 31 — Síos. Crescenciano y Cánio y Sra. Ángela de Merici. — Regalos.

Jueves 1.º — La Ascensión del Señor. Síos. Francisco y Pablo ob. y mts. y Juventino.

Viernes 2 — Síos. Marcelino, Ezequiel y comp. mrs.

Sábado 3 — Síos. Claudio y Luciano m. y Cecilio pbro.

**El Amigo del Obrero**

MONTEVIDEO 31 DE MAYO DE 1905

**El descanso dominical**

Cuántas contradicciones flagrantes aleccionan diariamente al espíritu observador!

Ayer hemos visto a cierta prensa de Montevideo defender con entusiasmo las reivindicaciones obreras que se han esteriorizado con tanta fuerza: esos patrones, llevados por el afán del lucro oprimen desconsideradamente a sus obreros; las ganancias que arrojan sus libros van humedecidas con el excesivo sudor del pobre; deben a todo trance otorgar mejores jornales, dar más libertad a sus trabajadores que ningún rayo del sol les dañaría su vida en el hogar.

Los obreros, leían con avidez esa defensa. Son nuestros amigos que así hablan, los amigos de todas las horas, a ellos pues nuestro agradecimiento.

Y no saben que no hay amigo más falso q' determinada prensa. No saben que esta nunca defiende la justicia, ni la verdad, ni el derecho, ni la libertad. No puede defender estos grandes ideales. No los puede defender porque los principios del liberalismo que les sirven de norte son la negación más estupenda de esas grandes aspiraciones del espíritu. Y si por ventura alguna vez sustentan esos principios es porque en ello le va alguna utilidad. Dónde está el interés allí está la defensa.

No son afirmaciones gratuitas desposeídas de todo fundamento. En estas columnas hemos puesto de relieve más de una vez inconsecuencias que son caracte-

risticas.

Un nuevo gremio demanda condiciones de trabajo que considera más en armonía con las necesidades actuales de la vida: son los tipógrafos. Entre las exigencias que imperiosamente formulan hay una sobre todo inspirada en estricta justicia, reclamada por la ciencia y que va incorporándose a todas las legislaciones modernas: es el descanso dominical.

¿Qué actitud han asumido a ese respecto los diarios de la capital? Varios otorgan ese descanso que la razón impone. Otros lo rehusan. ¿Quiénes son? Aquel del asombro de los obreros. Son sus amigos de ayer, los que con el fin de halagárselos solo les hablaban de derechos, olvidando que hay también deberes en todos los contratos humanos. Son los que ayer les incitaban a la rebelión contra el capital y hoy se rebelan contra un pedido justo, equitativo, que esos mismos obreros interponen en uso de un derecho reconocido.

He aquí una evolución curiosa. Cuando llególes el turno de satisfacer a su vez, como empresas que son, los derechos de los obreros, no son ya sus defensores, son sus opresores. Se resisten a sufrir la disminución de sus ganancias en holocausto al descanso dominical que piden sus operarios. Valiente consecuencia entre la propaganda y los hechos! Vaya un amor que destruye por el proletariado!

Para soñestar esa su actitud interesada dicen que el descanso dominical es una invención cristiana que no ha podido prosperar en ningún país, que es una malsana e irrealizable utopía, que entre las necesidades diarias que la civilización ha impuesto de una manera ineludible se encuentra hoy el servicio de la prensa, y no es posible admitir que grandes días diarios como «El Día» puedan suspender su publicación los domingos. ¡Cuántas ligerezas

se estampán para defender un día de ganancia en la semana! El descanso dominical debe imponerse y se impondrá. No son solo los católicos los que lo piden. Los gremios que han incluido el descanso dominical en su programa de emanación económica, en agitación actualmente, están bajo la tutela del socialismo. La ciencia y la sociología, con prescindencia de todo principio religioso, lo han proclamado como necesario y único compatible con el bienestar general. La Francia limpia, se apresura a imponerlo por ley; y su Ministro de Comercio declaró en el Senado el día 26 del corriente que el gobierno apoyaba el proyecto de ley sobre descanso dominical.

Solo un sectarismo ignorante, solo un desconocimiento supino de las cuestiones modernas, solo un vituperable afán de lucro, puede infundir alienos a los adversarios de tal conquista civilizadora.

El descanso dominical es una idea en marcha que arraiga con fuerza en todos los corazones. Es una ley que surge como manifestación voluntaria de una necesidad.

**CÍRCULOS****CONSEJO SUPERIOR** — Celebró

el 27 del corriente bajo la presidencia del doctor Lengua y asistencia de los Pbro. Mr. Luque, Camacho y Vidal,

doctores Ferrés, Pérez y Fernández, y señores Michelini Alvarez, Cendoya, Mutoni J. y C., Cádiz, Álvarez, Maguire, Gonzalez, Dumoulin, Varoune y Quagliotti.

Se dio cuenta de los siguientes asuntos:

La Unión Católica comunica que ha aceptado la renuncia indeclinable presentada por el señor José Mutoni de delegado de los Círculos.

En su reemplazo el Consejo nombró al señor Michelini Alvarez, después de agraciar al señor Mutoni los importantes servicios prestados en el desempeño de su cargo.

El Círculo de Minas hizo saber que ha fundado un colegio católico de enseñanza gratuita para niños.

El de Treinta y Tres da cuenta que cumplió con el precepto Pascual el día del Patrocinio de San José asistiendo también en corporación a las demás fiestas religiosas celebradas en ese día; pide informes respecto a la personalidad jurídica y comunitaria que se ha elegido secretario del Directorio al señor José R. Loinaz en reemplazo del señor Luis Olivera Amorín que renunció el cargo.

El del Cerro informó que se ha elegido nuevo Directorio, recayendo los cargos en las siguientes personas:

Presidente, don Antonio Hernández; vicepresidente, don Antonio Narancio; secretario, don Cristóbal Arribalzaga; tesorero, don Ignacio Reyes; vocales, don Fernando Plachot y don Manuel Rodríguez.

La Junta General de los Círculos argentinos acusa récibo de la nota del Consejo comunicándole la postergación para el mes de Noviembre próximo de la visita proyectada a los Círculos argentinos.

El Círculo de Pando pidió 50 diplomas.

La Comisión de reglamento informa sobre las reformas introducidas por el Círculo de la Unión a su reglamento. Se aprueban estas reformas excepción hecha de la del artículo 85.

La Comisión de huelgas informa sobre el estudio comparativo de proyectos de ley sobre huelgas que se sugirió encomendar.

A pedido de esta comisión se resolvió repartir entre los miembros del Consejo un ejemplar de la encíclica *Rerum Novarum*.

Desglosa en comisión a los señores doctor Ferrés, Cayetano Mutoni y Michelini Alvarez para la redacción de una petición que el Consejo elevará al O. L. encogiéndose la supuesta necesidad que existe de una legislación obrera.

**CORRESPONDENCIA ABIERTA** — Al Círculo de la Unión — El Consejo

ha aprobado en sesión del 27 del corriente las reformas introducidas en el reglamento vigente, excepción hecha de la del artículo 85.

Al de Minas — Envíeles un voto de aplauso y felicitación por la hermosa iniciativa de la fundación de un colegio para enseñanza gratuita de niños. Ese Círculo cumpliendo en esa forma una importante disposición contenida en los Estatutos, da un paso de progreso encomiable y digno de ser imitado.

Al del Cerro — El Consejo espera con fundadas esperanzas que el nuevo Direc-

torio iniciará una era de activa propaganda en pro de la institución.

Montevideo, Mayo 31 de 1905.  
El Consejo Superior.

**Círculo de Montevideo**

COMISIÓN DE PROPAGANDA DE SAN FRANCISCO — Aviso — Comunicamos a nuestros ciudadanos conciencios que el Directorio ha decidido subvencionar la Escuela Nocturna para Obreros, que patrocina la Comisión de Propaganda de San Francisco, quedando así todos los socios del Círculo con el derecho de contribuir gratuitamente a las clases.

Estas son elementales, francas, dibujos, teneduría de libros y la matrícula se halla abierta todas las noches de 7 a 9 en la calle Solís Gómez, y debido a la adelantada que se hallan ya los cursos, la Comisión ruega a los que deseen ingresar en la Escuela se apresuren a efectuarlo cuanto antes para verla las clases interrumpidas por el aumento de nuevos alumnos.

Los oradores proponían la revolución social y pusieron de manifiesto la necesidad de continuar el paro.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de diputados, el doctor Luis Alberto de Herrera pidió se recibiera por intermedio de la II. Cámara la aceleración de los trabajos de la Comisión de Legislación sobre el Proyecto de Ley del trabajo que presenta en colaboración con el señor Roxas, pides juzgaba muy de inmediata necesidad tratar un asunto que es de trascendencia y profundo, por cuanto él tiene a resolver uno de los más difíciles problemas sociales, el problema de lo económico, con lo qual se prueba en adelanto los lamentables espectáculos que en aquellos momentos distraen la atención de los diputados (aludiendo al mitin de los huelguistas que pasaban en aquéllos momentos por el calle Sarandí).

Como consecuencia se nombró una comisión que estudiará urgentemente estos problemas compuesta de los señores: J. Paullier, Carlos Onetto Viana, A. Rodriguez Lureta, P. Manini y Ríos, Julio María Sosa, V. Poncio De León, Magallanes Veira, Muñoz y Luis Alberto de Herrera.

La investigación debe ser urgente y comprenderá los informes más precisos que sea dado obtener sobre el origen del conflicto, la situación de los obreros y patrones y condiciones en que se realizaron los trabajos.

El señor Fernández deberá dar cuenta a la mayor brevedad posible del resultado de la investigación que se lo confía.

Los obreros rechazarán la mediación del señor Ministro de Gobierno que se ofreció para ponerlos al hablar con los patrones a fin de facilitar un arreglo entre ellos.

En la noche del lunes se efectuó una asamblea numerosa de industriales promovida por la Unión Industrial Uruguayana, para ocuparse de la cuestión obrera y de las medidas de provisión que sería oportuno adoptar en presencia de las huelgas.

En ella se resolvió el nombramiento de una comisión que estudia la forma en que puedan resolverse en el futuro las cuestiones entre obreros y patrones. La comisión someterá el resultado de sus trabajos a una nueva asamblea.

En la reunión se hicieron varias mociones en el sentido de intervenir en el actual conflicto entre obreros y patrones del pueblo, que no tuvieron aceptación.

La policía tuvo noticias de lo que se realizó en una reunión numerosa de obreros en huelga que tuvo lugar en La Teja algunos oradores habían pronunciado discursos violentos incitando a sus compañeros a atentar contra la propiedad con el propósito de intimidar a los patrones.

Para evitar que esa propaganda produzca efectos funestos, la policía hizo advertir ayer a los obreros, que serían sancionados a juez los huelguistas que persistieran en inculcar en el ánimo de sus compañeros ideas de atentar contra la propiedad.

Para evitar que esa propaganda produzca efectos funestos, la policía hizo advertir ayer a los obreros, que serían sancionados a juez los huelguistas que persistieran en inculcar en el ánimo de sus compañeros ideas de atentar contra la propiedad.

La instigación a diluirlos, por si mismo, un delito como acabamos de decirlo, y tanto da la reticencia que la policía ha observado, según se dice, con los oradores huelguistas como si en presencia de un robo advirtiesen al juez que si persiste en robar será sometido a juez con petente.

Procedente de Tacuarembó llegaron esta mañana ochenta hombres que vienen contratados para trabajar en la casa de Braga.

Inmediatamente de bajar del ferrocarril se dirigieron al muelle, donde los esperaba un vaporito que los condujo al Callao.

Destinados a la casa de Lusich vinieron de Maldonado treinta hombres. En su mayoría son avezados a los trabajos de mar en las costas del Este.

Tanto en las casas armadoras como en varias barcas toman los peones que no están en las huelgas ni afiliados a las federaciones de resistencia.

El vapor argentino «Colombia» atracó al muelle de la Aduana, con objeto de cargar 500 bolsas de azúcar. El personal

empleado para esta operación también es nuevo.

Ayer tuvo lugar el mitin de los huelguistas para demostrar su solidaridad. Una gruesa columna partió de la calle Colón, por 25 de Agosto, para entrar en la calle Cerro Largo y por esta tomar Avenida de la Paz hasta 18 de Julio y por la gran avenida hasta la plaza Independencia donde se disolvió.

Los oradores proponían la revolución social y pusieron de manifiesto la necesidad de continuar el paro.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de diputados, el doctor Luis Alberto de Herrera pidió se recibiera por intermedio de la II. Cámara la aceleración de los trabajos de la Comisión de Legislación sobre el Proyecto de Ley del trabajo que presenta en colaboración con el señor Roxas, pides juzgaba muy de inmediata necesidad tratar un asunto que es de trascendencia y profundo, por cuanto él tiene a resolver uno de los más difíciles problemas sociales, el problema de lo económico, con lo qual se prueba en adelanto los lamentables espectáculos que en aquellos momentos distraen la atención de los diputados (aludiendo al mitin de los huelguistas que pasaban en aquéllos momentos por el calle Sarandí).

Como consecuencia se nombró una comisión que estudiará urgentemente estos problemas compuesta de los señores: J. Paullier, Carlos Onetto Viana, A. Rodriguez Lureta, P. Manini y Ríos, Julio María Sosa, V. Poncio De León, Magallanes Veira, Muñoz y Luis Alberto de Herrera.

La investigación debe ser urgente y comprenderá los informes más precisos que sea dado obtener sobre el origen del conflicto, la situación de los obreros y patrones y condiciones en que se realizaron los trabajos.

Y no es esto solo, que ya de por si es suficiente para disgustar al más entusiasta huelguista, sino que, están viendo con pena que las diversas causas marítimas han conseguido gente para que los van sustituyendo en los trabajos, acaso para siempre, pues el personal que tomó la exigencia de una contrata por cierto y determinado tiempo, a fin de no ver suplantados una vez disuelta la huelga.

Nuestro estimado colega «El Bien» trae las siguientes atinadas consideraciones sobre un hecho que resulta confirmado:

Se dice que la policía tuvo anteayer noticias de que en una reunión numerosa de obreros en huelga que tuvo lugar en La Teja, algunos de los concurrentes, en aquel ambiente convulsivo, pronunciaron violentos discursos incitando a sus compañeros a atentar contra la propiedad, con el propósito de intimidar a los patrones.

No agregó que para evitar que esa propaganda pueda surtir sus efectos, la policía hizo advertir a los obreros que serían sancionados a juez los que persistieran en inculcar en la población de un artefacto.

Si se dice que la policía tuvo anteayer noticias de que en una reunión numerosa de obreros en huelga que tuvo lugar en La Teja, algunos de los concurrentes, en aquel ambiente convulsivo, pronunciaron violentos discursos incitando a sus compañeros a atentar contra la propiedad, con el propósito de intimidar a los patrones.

Y se dice que para evitar que esa propaganda pueda surtir sus efectos, la policía hizo advertir a los obreros que serían sancionados a juez los que persistieran en inculcar en la población de un artefacto.

Si se dice que la policía tuvo anteayer noticias de que en una reunión numerosa de obreros en huelga que tuvo lugar en La Teja, algunos de los concurrentes, en aquel ambiente convulsivo, pronunciaron violentos discursos incitando a sus compañeros a atentar contra la propiedad, con el propósito de intimidar a los patrones.

Y se dice que para evitar que esa propaganda pueda surtir sus efectos, la policía hizo advertir a los obreros que serían sancionados a juez los que persistieran en inculcar en la población de un artefacto.

Si se dice que la policía tuvo anteayer noticias de que en una reunión numerosa de obreros en huelga que tuvo lugar en La Teja, algunos de los concurrentes, en aquel ambiente convulsivo, pronunciaron violentos discursos incitando a sus compañeros a atentar contra la propiedad, con el propósito de intimidar a los patrones.

Si se dice que la policía tuvo anteayer noticias de que en una reunión numerosa de obreros en huelga que tuvo lugar en La Teja, algunos de los concurrentes, en aquel ambiente convulsivo, pronunciaron violentos discursos incitando a sus compañeros a atentar contra la propiedad, con el propósito de intimidar a los patrones.

Si se dice que la policía tuvo anteayer noticias de que en una reunión numerosa de obreros en huelga que tuvo lugar en La Teja, algunos de los concurrentes, en aquel ambiente convulsivo, pronunciaron violentos discursos incitando a sus compañeros a atentar contra la propiedad, con el propósito de intimidar a los patrones.

Si se dice que la policía tuvo anteayer noticias de que en una reunión numerosa de obreros en huelga que tuvo lugar en La Teja, algunos de los concurrentes, en aquel ambiente convulsivo, pronunciaron violentos discursos incitando a sus compañeros a atentar contra la propiedad, con el propósito de intimidar a los patrones.

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120 — Horas de Oficina: 9 a 12 m. 2 a 5 p.m.

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20  
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Las palabras que pronunció en el centenario de Felipe II: son dignas de grabarse sobre placas de oro: llev

el proyecto para declarar sacerdote (iner más pronto) para el futuro el clero eclesiástico. Concluyó que los representantes voten cuanto antes la ley sin hacerlo grande, emblemática, para que el triunfo de la República sea un éxito más tarde en la política interior de Francia, cuyo alcance la Cámara no podía medir.

Indill mencionó que la derecha cubrió con numerosos «no apoyados» todo el discurso del señor Argel, M. Collin, partidario del separacionismo, críticas sin embargo al proyecto, encuentra que la transición no es tan amplio; pide que en la devolución de los bienes se tenga en cuenta la constitución de la Iglesia, cuya representación son los obispos. Si varias asociaciones para el culto se forman en una misma comuna, y todas las reclaman los mismos bienes, ¿cuál será la beneficiaria? El proyecto dice que los tribunales fallarán; el autor afirma que el obispo da la «decisión» de quien solucionó el respecto.

Un compañero de M. Collin en la Comisión especial de la separación, el republicano católico M. Lefèvre (Ullens), al comparecer su discurso en la sesión octubre, el 6 de Abril, lamenta que las ideas de M. Collin no hayan triunfado en la Comisión; dice que el proyecto no es sincero; que el momento no ha llegado para tratar el asunto; tanto mejor sería ocuparse de las causas que mantienen estancadas las actividades nacionales mientras que todos los países desarrollan un modo giganesco su comercio y su industria. El sectorismo y la monarquía se han dado la mano para emprender una campaña contra el Vaticano». Recuerda el orador lo que dice en la primera sesión de la Comisión un colega que pasó al Senado, M. Audiffred: «Son libres-pensadores, nunca pongan los pies en una Iglesia, y siéntense en su silla». Pero la Iglesia que sigue cuando nosemos para el hombre de negocios el auxiliar más útil. No se conoce una sola que si queriera se haya aproximado a lo que en materia de estas obras es posible producir.

Aunque M. Lefèvre esté convencido de que las ideas que sustentan condonación para el sacerdote, pues nadie puede opinar definitivamente la libertad y la justicia, siéntese en su silla. Su consejo penitencia en continente al tránsito al comercio, al industrial y al sectorismo, han sido destinados contra el 7.º de caballería, han sido separados de sus puestos, como así mismo por decreto de la misma fecha, ha sido reemplazado el Jefe del 7.º de Caballería coronel don Bruno Ortiz por el teniente coronel don Israel V. Domínguez.

Deseamos a esta Iglesia mucha prosperidad.

**Informaciones**

La Comisión Directiva de la Asociación del Uruguay ha prorrogado su concurso para la exposición feria que se celebra en Salto en el mes de Septiembre próximo.

**Argentina.** — Continúan en Mendoza los trabajos para desalojar la nieve de la vía del ferrocarril. Poco a poco van recogiendo las víctimas de la avalancha.

**Comisiones.** — Resultando comprimido el Comisario de la S.ª sección de Tacuarembó Sr. Silveira y el vigilante Morales, en el sumario instruido con motivo de las denuncias de que varios ciudadanos del estado Departamento habían sido destituidos contra su voluntad el 7.º de caballería, han sido separados de sus puestos, como así mismo por decreto de la misma fecha, ha sido reemplazado el Jefe del 7.º de Caballería coronel don Bruno Ortiz por el teniente coronel don Israel V. Domínguez.

Ante la fecha —no olvidando los granaderos y los voluntarios— que pasó al Senado, M. Audiffred, «Son libres-pensadores, nunca pongan los pies en una Iglesia, y siéntense en su silla». Pero la Iglesia que sigue cuando nosemos para el hombre de negocios el auxiliar más útil. No se conoce una sola que si queriera se haya aproximado a lo que en materia de estas obras es posible producir.

Aunque M. Lefèvre esté convencido de que las ideas que sustentan condonación para el sacerdote, pues nadie puede opinar definitivamente la libertad y la justicia, siéntese en su silla. Su consejo penitencia en continente al tránsito al comercio, al industrial y al sectorismo, han sido destinados contra el 7.º de caballería, han sido separados de sus puestos, como así mismo por decreto de la misma fecha, ha sido reemplazado el Jefe del 7.º de Caballería coronel don Bruno Ortiz por el teniente coronel don Israel V. Domínguez.

El miércoles informante M. Brändt, dice ya que todas las opiniones se han manifestado en la discusión general y que pronto se lleva la discusión parlamentaria de los artículos. Nadie puede dudar de que el Estado tiene el derecho y hasta el deber de tomar una plena libertad de acción en materia religiosa en ese momento ha llegado. Pretendo que la Iglesia ha sido integrada en la República que aseguraba un régimen tan favorable a sus intereses. El proyecto está concebido con espíritu sincero y real en equidad y liberalismo; puede tener defectos pero en conjunto reúne las condiciones enumeradas.

Contesta luego M. Brändt a los señores Rhot y Cochlin, diciendo que el Concordato ha perjudicado al Estado y que los nombramientos de los obispos hechas directamente por el Papa sin intervención del gobierno, no será una pérdida para la Repùblica.

Tampoco, como lo han dicho, el proyecto trato de favorecer los círculos; el Estado no tiene por qué favorecer los círculos ni tampoco puede impedirlos si estos se produjeron. Las asociaciones del culto a fundarse serán constituidas por los establecimientos públicos del culto que dependan de la autoridad eclesiástica y si el Parlamento no tiene el derecho de hacer una ley que connueva la disciplina de la Junta, los planes generales correspondientes al resto de la calle Mina y de la Avenida Canalejas, con las cuales aquella empresa completa su red de transvías eléctricos e instalarla brevemente en esta capital.

**Tolstoi contra el socialismo**

El director de un diario socialista japoñés escribió a Tolstoi una carta enviándole un ejemplar de su diario, en que contiene la traducción del artículo sobre la guerra, por el ilustre pensador ruso.

Al publicar este artículo, dice el periodista japonés: «Es mejor para los rusos darles a la consideración de la Junta, los planes generales correspondientes al resto de la calle Mina y de la Avenida Canalejas, con las cuales aquella empresa completa su red de transvías eléctricos e instalarla brevemente en esta capital.

«Querido amigo Izo-ab:

He experimentado un gran placer al recibir tu carta. No duhalo jamás que el Japón poseyera hombres sensatos, morales y religiosos, enemigo de esa dura monarquía que se llama la guerra; pero me he felicitado de tener la confirmación. Es, pues, un regalo para mí, saber que en el Japón hay amigos y colaboradores con los cuales puedo estar en estrecha comunicación.

Pero para hablarle al sinceramente, debo decirte que no aprecio la doctrina socialista y que me es penoso ver que la parte más desarrollada de un pueblo energético haya tomado de Europa una teoría tan fútil y falsa, que tiene por objeto la satisfacción de las necesidades más bajas.

Vuestro.

León Tolstoi.»

## EN LOS TALLERES DE D. BOSCO

Realizó el domingo la segunda asamblea anual de los cooperadores y cooperadoras alemanas en los talleres de don Bosco, con motivo de celebrarse la fiesta de María Auxiliadora.

La misa de comunión general fue oficiada por el Excmo. gobernador provvisorio M. Ricaldo Isasa, siendo grande el número de cooperadores que se acordó a la asamblea.

En cuanto a los recelos que han mostrado algunos creyentes sobre la aplicación de la ley una vez votada, M. Brändt confiesa que la ley de 1901 ha sido aplicada con mayor rigor que el que se esperaba, pero esto es de hecho a causa de la resistencia de los católicos; añadiendo «ustedes se quejan ahora, y en el mismo momento en que se celebra el temor de que la Iglesia corra igual suerte, por todos los medios, con exacciones y con amenazas ustedes hacen todo lo necesario para llegar a su resultado». La mayoría republicana se reserva, dice, las nuevas armas al Estado, siempre que las necesita para combatir las milicias de la Iglesia.

Y después de estas amonestaciones, concluyó pidiendo a los representantes voten cuanto antes la ley sin hacerlo grande, emblemático, para que el triunfo de la República sea un éxito más tarde en la política interior de Francia, cuyo alcance la Cámara no podía medir.

Indill mencionó que la derecha cubrió

con numerosos «no apoyados» todo el dis-

cuso del señor Argel, M. Collin, partidario del

separacionismo, críticas sin embargo al pro-

yecto, encuentra que la transición no es

tan amplio; pide que en la devolución

de los bienes se tenga en cuenta la consti-

tución de la Iglesia, cuya representa-

ción son los obispos. Si varias asociacio-

nnes para el culto se forman en una misma co-

muna, y todas las reclaman los mismos

bienes, ¿cuál será la beneficiaria? El pro-

yecto dice que los tribunales fallarán; el

autor afirma que el obispo da la «deci-

sión» de quien solucionó el respectivo.

Un compañero de M. Collin en la Comisión

especial de la separación, el republi-

cano católico M. Lefèvre (Ullens), al

comparecer su discurso en la sesión octubre,

el 6 de Abril, lamenta que las ideas de

M. Collin no hayan triunfado en la Comi-

sión; dice que el proyecto no es sincero;

que el momento no ha llegado para tratar

el asunto; tanto mejor sería ocuparse

de las causas que mantienen estancadas

las actividades nacionales mientras que todos

los países desarrollan un modo gigan-

esco su comercio y su industria. El sec-

torismo y la monarquía se han dado la

mano para emprender una campaña

contra el Vaticano». Recuerda el orador

lo que dice en la primera sesión de la Comi-

sión un colega que pasó al Senado, M. Audiffred: «Son libres-pensadores, nunca

pongamos los pies en una Iglesia, y siéntense en su silla». Pero la Iglesia que sigue

cuando nosemos para el hombre de nego-

cios el auxiliar más útil. No se conoce una

sola que si queriera se haya approxi-

ado a lo que en materia de estas obras es

possible producir.

Aunque M. Lefèvre esté convencido de

que las ideas que sustentan condonación

para el sacerdote, pues nadie puede opinar

definitivamente la libertad y la justicia, siéntese

en su silla. Su consejo penitencia en con-

tinente al tránsito al comercio, al industrial

y al sectorismo, han sido destinados contra

el 7.º de caballería, han sido separados de

sus puestos, como así mismo por decreto de

la misma fecha, ha sido reemplazado el Jefe

del 7.º de Caballería coronel don Bruno

Ortiz por el teniente coronel don Israel

V. Domínguez.

Deseamos a esta Iglesia mucha prosperidad.

**Notas bibliográficas**

Ha comenzado a publicarse una inter-

esante revista que lleva por título «Vida

Literaria», bajo la dirección del joven

doctor Juan Pablo Lavagnini.

Aparecerá los días 10, 20 y 30 de

cada mes.

Desacosa la nocturna publicación una vida

prospera.

Los primeros números han sido

publicados en la noche del 10 de Febrero.

Algunos de los más interesantes son los

que tratan de la literatura argentina.

Unas pocas páginas que fueron muy aplaudidas

por la crítica, dan la lectura del regla-

damento Cooperares para el doctor Gámez

que acaba de publicar.

La conferencia de «Prácticas» fue dada

por monseñor Luque, impartiendo en legua-

na la bendición con el Santísimo Sacra-

mento.

«Qué María Auxiliadora aumentó el nú-

mero de cooperadores para el año

pasado».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

«Qué más se ha hecho para aumentar

el número de cooperadores».

**Establecimientos católicos  
DE ENSEÑANZA**

**JARA VARONES**

Colegio Feminino.—Enseñanza elemental y superior.—Admito externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Agraciada 217.

Colegio Pto. (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admito externos, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayones).—Mercedes 187.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sostenida por el Consejo Superior de la Socialidad. (Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente. Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 480, recibo medio-pupilos exteriores.

Taller de Don Bosco.—Estanzuela. Colegio Parroquial de San Francisco.—De enseñanza elemental y comercial.—Calle 654.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte). Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia: Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés—Canelones 221.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.—Para varones. Director: Francisco Asborno.—Calle Maldonado núm. 192.

Colegio Pto. José B. Cipriano.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.

Escuela nocturna para obreros—Clases elemental, francesa, dibujos y teneduría de libros. Todos los días de 7 a 9 de la noche.—Sofia 654.

**PARA NIÑAS Y SEÑORITAS**

Colegio de Nuestra Señora del Huerto. Calle San José esquina Daymán. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ilíacay. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices—Mercedes entre Olimar y Egido, admito externas, pupilas y medio-pupilos.

Colegio de las Hermanas Teresianas.—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 54. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora. Se admiten externas, medio-pupilas 6 internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.—Calle Rivera esquina Patiá.

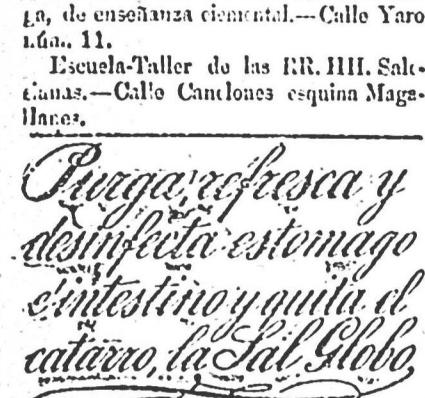
Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 a 41 (Paseo del Molino). Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas 6 internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Prado, de enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 11.

Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.



Felicitación de "El Amigo del Obrero" 77

**La tumba de hierro**

por

E. Concello

do de mí mismo como en un sueño, estas flores tan vivaces y tan frescas todavía después de cuarenta años como la memoria de aquella cuya cenizas combrenban...

Poco a poco mi cabeza se inclinó más sobre mi pecho y vertí lágrimas silenciosas sobre la tumba de la dulce Rosa, la víctima de un amor casto e infinito...

Y, continuando mi rato, di gracias a Dios por haber dado a su débil criatura la esperanza que no murió jamás, como un ángel de la guarda, y el recuerdo siempre

**FABRICA NACIONAL  
A VAPOR**

DE

**Jabones finos para tocador y medicinales  
DE RICARDO ALGORTA**

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Nafto, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N° 371.—Teléfono «La Uruguay», N° 830.

**A NUESTROS CONSOCIOS:**

**COCHERIA DEL CARMEN**

DE

**MANUEL RODRIGUEZ Y C.**

**CALLE VAZQUEZ N° 103 A 114**

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más conciliosos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS |

Teléfono: «LA URUGUAY» n.º 189.

«LA COOPERATIVA» n.º 111.

**IMPRENTA LATINA**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO A VAPOR

DE

**José M. Blanoo**

**26 — CALLE URUGUAY — 26**

MONTEVIDE

Esta casa se encarga de la confección de Diarios y Periódicos, Carteles en Tintas de Colores, Facturas, Esquelas, Tarjetas Fúnebres, Programas, Memorándums, Tarjetas Comerciales, Tarjetas de Enlace, Talonarios, Notas, Diplomas, Conformes, Circulares, Folletos y todo trabajo concerniente al ramo.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

**INTERESANTE PARA SACERDOTES**

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

**SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRETERIA**

DE Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20 ó 30% barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa. Gran surtido de cordones y horlas de seda. La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**CALLE 18 DE JULIO 550<sup>a</sup> y 552, ESQ. VAZQUEZ**

¡Aquí está!!

**almacén y Baratillo de comestibles**

**CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37**

DE

**Clemente Gutierrez**

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.

Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.

Lozas, té y café.—Todo de primera calidad;

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva á domicilio

Calle Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDE

renaciente, como una fuente inagotable de consuelo y de fuerza!

**H. G. Cruz**

¡Canto la cruz! Que se despierte el mundo! Pueblos y reyes, escuchadme pronto! ¡Qué callo el universo á mis acentos!

Con silencio profundo!

¡Y tú, supremo autor de la humanidad! Quo prestas voz al mar, al viento, al ave, Resonancia concedo el eco mío,

Y en conceptos de misteria posa

El poder de la Cruz dejó que alabe!

En su inanición de duelo,

¡Canto la Cruz el ángel de redillas!

Postra á tal luz la luminosa frente:

Tú, excesivo querubín, tu ciencia humilló

Y del amor las altas maravillas

Abierto adora el sarcín ardiente.

**Avisos profesionales**

**ARTURO SEMIRIA**—Abogado—Estudio; calle Canelones, 147.

**LUIS BARATTINI**—Médico cirujano—consultas de 1 a 2, Piedad 144.

**LUIS P. LENGUAS** médico cirujano; consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

**MIGUEL PEREA** abogado, Estudio; calle Mercedes 118.

**CONRADÓ GONZÁLEZ BARBOT**—Escrivano, Misiones 173 y 175.

**ANTONIO HARAN**—Médico cirujano, consultas de 1 a 3, San José 83.

**JUAN HIRIART**—Médico cirujano, Consultas de 1 a 2, Convención 285.

**HIPOLITO GALLINAL**—Abogado. Estudio; calle Buenos Aires 238.

**ESTEBAN J. TOSCANO**—Médico cirujano, Consultorios: Agraciada 201.

**JUAN VARESE**—Escrivano público. Consultorios: Misiones 218, Montevideo.

**VICENTE GALMÉS**, Médico-cirujano. Consultas de 2 a 4 p. m. Paysandú, 192.

**JOSÉ E. PONCE DE LEÓN**—Corredor. Reciba órdenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p. m.

**JOSE S. GONZALEZ**—Escrivano público. Ha trasladado su oficina á la calle Misiones núms. 173 y 175.

**SIXTO J. DUTRA**—Contador público. Miguelita 63. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

**IGNACIO BERGARA**—Escrivano público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón; Teléfono: Cooperativa 189.

**JUAN LLADO**—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio á la calle de Méjico 222, entre San José y Soriano.

**ALEJANDRO GALLINAL**—Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

**BERNASCONI y PUPPO** (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguda).

**JUAN B. BAZZANO**—Escrivano público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

**J. A. AGUERRE**—Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

**SAVADOR CAZEUX**—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sanciones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Payandú 397.

**PANADERIA DEL PUERTO**  
A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS

Calle PIEDRAS 38 o 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fioces por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase. Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

NOTA.—No se admite pan elevado.

Alzad vuestra pendón brillante y puro!

¡Oh de lo so sublimes campeones!

Y que en luz dirija á las naciones

Al porvenir obscuro.

Sólo él—que ámiles las victorias cuenta—

Díspase puro sombra y vo gloria...

Sólo él, que eterno la verdad sostiene,

Y, como en firme pedestal, se asienta

En la cerciz de diez y nueve siglos.

Alzad vuestra pendón brillante y puro!